

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 387

REF: ROL 3258-4

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN INGRESADA CON EL N° CRDE-3623 DE FECHA 15/9/2021**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-3623 de fecha 15/9/2021 patrocinado por el arquitecto **JOEL AREVALO ROJAS**, para el predio ubicado en SAN AGUSTIN N° 1380, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3258-4, propiedad de **ANDRÉS LAGOMARSINO THOMSEN**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 19-01-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, del Acta de fecha **10.01.2022** notificada con fecha **19.01.2022**.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el CRDE-3623 de fecha 15-9-2021 patrocinado por el arquitecto **JOEL AREVALO ROJAS**, para el predio ubicado en SAN AGUSTIN N° 1380, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3258-4, propiedad de **ANDRÉS LAGOMARSINO THOMSEN**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **CRDE-3623** de fecha **15/9/2021**

CONCÓN, 23 de diciembre de 2022



**Paulette Thiers Juzan**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/LEG/leg

- Sr(a). JOEL AREVALO ROJAS
- Sr(a). ANDRÉS LAGOMARSINO THOMSEN
- Expediente Técnico N° CRDE-3623
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.